

fincas de don Emiliano Moreno, y al Oeste, en línea recta de catorce metros treinta centímetros, con solar de la misma manzana de donde fué segregada y que es la número cincuenta. Mide ciento cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados.»

«Casa en Sevilla en la calle Virgen del Valle, sin número de gobierno, manzana cincuenta. Tiene una superficie de ciento cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados, y linda: al Norte, con línea recta de ocho metros veinticinco centímetros cuadrados, con edificio de don Emiliano Moreno; Sur, en línea recta de catorce metros treinta y ocho decímetros, con finca de don Enrique Narbona; Este, en línea recta de ocho metros ochenta y seis centímetros, con calle Virgen del Valle, y Oeste, en línea poligonal de longitud variable de 0,64 metros 9,468 metros y 2,165 metros, con finca propiedad de don Emiliano Moreno.»

Para su remate, que tendrá lugar ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número dos, se ha señalado el día veinticinco de marzo próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Sirve de tipo para la subasta, para cada una de dichas fincas, la cantidad de cuatrocientas ochenta y un mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas, fijado por las partes en la escritura de constitución de hipoteca, sin admitirse postura alguna que no lo cubra.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad, por lo menos, igual al diez por ciento de la suma que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, sumas que serán devueltas a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto

la que corresponda al mejor postor, que quedará como garantía de la obligación que contrae y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Sevilla a nueve de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—Ricardo A. Abundancia.—El Secretario, Antonio Jiménez.—1.095.

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que en la Secretaría del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (G. A. T. T.) existen las vacantes que se relacionan a continuación:

1. Título: Funcionario Encargado de cuestiones Económicas y Jurídicas (Vacante número 94, ICITO/CATT).

a) Lugar de trabajo: Ginebra.
b) Duración: Permanente con un período de prueba de dos años.
c) Fecha de incorporación: 1 de abril de 1961.

d) Idiomas y calificaciones: Buen conocimiento del inglés y del francés y capacidad para redactar con facilidad en uno y otro idioma. Título o diploma expedido por un Instituto o una Facultad de Derecho de prestigio.

e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Director-Adjunto de división (vacante número 95, ICITO/GATT).

a) Lugar de trabajo: Ginebra.
b) Duración: Limitada o permanente con un período de prueba de dos años.
c) Fecha de incorporación: 1 de mayo de 1961.

d) Idiomas y calificaciones: Excelente conocimiento del inglés o francés; excelente conocimiento práctico del otro idioma. Título o Diploma Universitario en Economía y Estadística.

e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

El plazo de presentación de solicitudes para estas vacantes expirará el día 6 de marzo de 1961.

Madrid, 23 de febrero de 1961.

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Asesor en Programación Económica (PAN-OO-B).

a) Lugar de trabajo: Panamá.
b) Duración: Doce meses, con posible prórroga.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de mayo de 1961.

d) Idiomas: Esencial el español; conveniente conocer el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Experto en viviendas (estructuras prefabricadas) (SIN-63-A).

a) Lugar de trabajo: Singapoor.
b) Duración: Seis meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 30 de abril de 1961.

d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Asesor-proyectista urbano (SIN-63-B).

a) Lugar de trabajo: Singapoor.
b) Duración: Tres meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después de enero de 1962.

d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Programación del Presupuesto y Fiscalización (UAR/EGY-OD TARS-83).

a) Lugar de trabajo: El Cairo.
b) Duración: Tres meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 30 de abril de 1961.

d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el

Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Auxiliar Meteorólogo (WIF-57-A (OPEX)).

a) Lugar de trabajo: Piarco (Trinidad).
b) Duración: Un año, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, alrededor del 30 de abril de 1961.

d) Idiomas: Inglés a la perfección.

e) Presentación de solicitudes: En el Servicio Meteorológico y en el Ministerio del Aire, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo puede decirse a título informativo que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 20 de marzo de 1961 para la primera, segunda, cuarta y quinta, y el 10 de abril, para la tercera.

Madrid, 24 de febrero de 1961.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.

Devolución de fianza

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida don Rafael Simón Cantero, en garantía de una Agencia de transportes denominada «Agencia Serna», establecida en Alicante (sin sucursales), de la que fué titular don Carlos Baño Antón, por haber transferido la mencionada Agencia con título A. T. - 837, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de

que puedan presentarse las reclamaciones que procedan durante el plazo de seis meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante la Autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas en la Jefatura de Obras Públicas de Alicante.

Madrid, 7 de febrero de 1961.—El Director general, Pascual Lorenzo.—640.

Jefaturas de Obras Públicas

GRANADA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante el plazo de quince días hábiles para pedir la rectificación de posibles errores en la relación de interesados del expediente de expropiación forzosa ensanche del camino vecinal de Cádiar a la cuesta de Torres, en la carretera comarcal número 332, de Orgiva a Almería por Ugijar, en término municipal de Cádiar, o para formular oposición sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende, por motivos de fondo o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Cádiar (Granada) y ante esta Jefatura.

Relación de interesados, con expresión del número de la parcela y vecindad:

1. D.^a María Chacón Almendros.—Cádiar
2. D.^a Encarnación Almendros Suárez. Albacete.
3. D. Francisco Alcalá Reinoso.—Cádiar.
4. D.^a Josefa Alvarez Rojas.—Cádiar.
5. D. José Reinoso López.—Granada.
6. D. José Antonio Reinoso López.—Ugijar.
7. D.^a Encarnación Almendros Suárez.—Albacete.

COLEGIO NOTARIAL DE BALEARES

Solicitada por don Jaime Puig y Barceló la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de su cargo de Notario que ha desempeñado en las Notarías de Anguano, Selva, Santañy, Andraitx y Felanitx, la primera, en el Colegio Notarial de Burgos, y las restantes, en el de Baleares, se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Notarial, para que quien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palma de Mallorca, 7 de febrero de 1961.—El Decano, F. Servera.—146.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 31 de sus Estatutos y preceptos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 del mes de marzo, a las doce horas, en su domicilio social, en Za-

8. D.^a Angustias Sánchez Alvarez.—Cádiar.
9. D. Blas Fernández Reinoso.—Cádiar.
10. D. Servando Vargas Santiago.—Cádiar.
11. D.^a María Tarifa García.—Cádiar.

Granada, 17 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—828.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Ampliaciones de industrias

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, núm. 407, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario, emplazamiento, capital, objeto y producción anual de la ampliación. Se parte en todas ellas de maquinaria y materias primas del mercado nacional.

«Houghton Hispania, S. A.»—Barcelona. 11.610.000 pesetas.—Ampliar su fábrica de productos auxiliares para la industria y producir sulfonatos, desdoblamiento de aceite de cachalote, condensados de óxido de etileno, esterificación de aceites, sílice coloidal, papel anticorrosivo y otros productos.—Productos para metalurgia, 690 Tm.; para fundición, 350 Tm.; para mecanización de metales, 580 Tm.; para desengrase y limpieza, 550 Tm.; para la industria textil, 850 Tm.; para la de curtidos, 190 Tm.; para protección de frutos, 200 Tm.; sulfonatos, 300 Tm.; esterificados, 200 Tm.; condensados, 350 Tm.; sílice, 100 Tm.; papel VFI, 25 Tm.

«Industrias Vulca, S. A.»—Barcelona.—670.900 pesetas en maquinaria.—Ampliar

su fábrica de efectos de goma para automoción.—30 toneladas métricas.

«Rocalla, S. A.»—Castelldefels.—Pesetas 3.000.000.—Fabricación de tubos de plástico por extrusión en su industria de artículos de fibro-cemento.—150 Tm. de tubos hasta 200 mm. diámetro.

«Aiscondel, S. A.»—Sardañola.—1.875.000 pesetas.—Ampliar su fabricación de artículos de materias plásticas por extrusión.—200 Tm. de perfiles tubulares de gran diámetro y planchas.

Manuel Trilla Moragues.—Barcelona.—4.000.000 de pesetas.—Ampliación fábrica tubos, perfiles y plancha de plástico.—413 toneladas métricas.

«Industrial de Hilados, S. L.»—Santa María de Barará.—4.000.000 de pesetas. Instalar nueva maquinaria en su industria de hilados de estambre.—85.000 kilogramos de hilados de estambre y sus mezclas.

Francisco Flotats Grifol.—Tarrasa.—2.200.000 pesetas.—Ampliar su fábrica de tejidos especiales con una sección de tinte y acabado.—Teñido y acabado de 650.000 metros de tejidos.

«Pielaje y Lavado de Lana, S. A.»—Sabadell.—2.400.000 pesetas.—Instalación de maquinaria en su industria de lavado y peinado de lanas.—150.000 kilogramos de lanas peinadas.

«Hilados y Tejidos Llobregat, S. A.»—Caserras.—2.485.000 pesetas.—Instalación de nueva maquinaria en su hilatura de algodón.—20.808 kilogramos del núm. 50 inglés, promedio.

«Marén, S. A.»—San Vicente Castellet.—2.246.500 pesetas.—Instalar ocho telares automáticos de 250 centímetros en su industria de tejidos de lino, algodón y mezclas.—57.500 metros lineales.

«Feltros y Tejidos Industriales, S. A.»—Sabadell.—2.333.500 pesetas.—Instalación de maquinaria en su industria de feltros de lana.—68.000 kilogramos de fieltro denominado «boatina».

«Sindreu, Giró, Fort, S. A.»—Badalona.—24.832.000 pesetas.—Tintes y aprestos de ravn y fibras sintéticas.—Teñido y aprestado de 1.900.000 kilogramos de hilados de fibras sintéticas.

Barcelona, 1 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—106.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

Balance del ejercicio 1960.

Distribución de beneficios.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales depositando con cinco días de antelación en la Caja social sus acciones o resguardos de depósitos, de establecimientos bancarios, en el domicilio social, de nueve a trece horas.

Granada, 22 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—213.

COMPANÍA RFUSENSE DE TRANVIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(Ferrocarril Económico de Reus a Salou)

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de marzo próximo, a las nueve horas, en su local social con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus ac-

ragoza, Coso, 36, 38 y 40, para deliberar y resolver, en primera convocatoria, sobre la gestión administrativa de la Sociedad, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1960; ratificación de nombramiento de Consejero, y designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1961.

En el supuesto de que no concurriera el número de acciones suficientes para declararla legalmente constituida, se celebrará en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 del mismo mes.

Zaragoza, 23 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lozano.—1.103.

HERMENEGILDO ROMERO GRANA-

DOS, S. A.

Convocatoria, Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, el día 5 de mayo próximo, a las doce horas, en su domicilio social, Transversal de Andaluces, calle B, número 2, de esta capital, y caso de no poderse constituir válidamente, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 6 de dicho mes, en el mismo lugar y hora.

ciones en el domicilio social de la Compañía, de las once a las trece horas de los días 22 y 23 del próximo mes de marzo.

Caso de no concurrir en número suficiente de señores accionistas para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda, el día 27, a la misma hora y domicilio.

Reus, 20 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aguadé—215

IDEAL PLASTICA FLOR, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de marzo, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, paseo de Valldaura, sin número, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día y seguidamente a la Junta ordinaria anterior, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Constituciones de Consejo de Administración y fijación de sus funciones y atribuciones.

3.º Modificación de los Estatutos sociales, en cuanto tengan relación con los asuntos tratados.

4.º Renovación y nombramiento de los cargos que han de regir los órganos de la Sociedad.

De no reunirse en primera convocatoria las concurrencias previstas en la Ley, en cada una de las Juntas convocadas, se celebrará, en segunda convocatoria, a las seis de la tarde del día siguiente señalado para ellas.

Barcelona, 21 de febrero de 1961.—El Secretario de la Junta general, José Fornas Martínez.—1.057.

AGUA DEL CARMEN, S. A.

TARRAGONA

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 41 y 42 de los Estatutos de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, Dios mediante, en el domicilio social de la Empresa el día 15 de marzo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Someter a la Junta la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, para su examen, discusión y aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes para el año 1961.

3.º Rectificación del artículo 42 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria que se convoca.

Tarragona, 21 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración José Vall Alemany.—Visto bueno: el Presidente, Rufino Barrenechea Larrinaga.—216.

FUNICULAR DE ARCHANDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el 21 de marzo de 1961, a la una de la tarde, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, para tratar del balance y cuentas de 1960, nombramiento de censores de cuentas y renovación estatutaria de Consejeros.

Las tarjetas de admisión se entregarán en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de las acciones, con cinco días de antelación.

Bilbao, 21 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—217.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, al siguiente día, 24, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Joaquín Rodrigo, número 11, Aranjuez, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1960, así como los demás asuntos que a su competencia corresponden.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los accionistas que posean como mínimo cincuenta acciones, y los titulares de menor número de ellas pueden delegar en otro señor accionista para que le represente.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse del Banco Mercantil e Industrial, Alcalá, 31, Madrid, antes del día 18 de marzo, previa la presentación de los títulos de su propiedad o resguardo del Establecimiento de Crédito donde los tenga depositados.

Madrid, 23 de febrero de 1961.—El Consejo Secretario, Luis Peláez Fajardo.—1.078.

OSRAM SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta empresa a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Fray Luis de León, número 15, el día 17 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, a los fines prevenidos en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, o sea, para dar cuenta de la gestión social, del balance del ejercicio y de la distribución de beneficios.

Madrid, 25 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.151.

FUNDICION Y FABRICACION DE MAQUINARIA PALAU-RIBES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Moncada), a las doce horas del día 16 de marzo próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 17 de marzo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen de la situación financiera de la Sociedad y medidas que, en su caso, procedan sobre la reorganización de la misma.

2.º Aumento del capital social mediante la emisión de acciones preferentes de iguales características a las de la serie B actualmente en circulación.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Para asistir a la Junta se observará por los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Moncada, 23 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Redondo.—1.136.

LABORATORIOS REUNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para tratar cuantos asuntos determinen la Ley y los Estatutos, en primera convocatoria, y en el domicilio social de Núñez de Balboa, 54, el próximo día 16 de marzo de 1961, a las seis de la tarde.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.119.

SANAS, S. A.

Compañía de Seguros

Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 19 de nuestros Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de marzo de 1961, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 23 del mismo mes, año y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para tratar, discutir y aprobar, si procede, los siguientes asuntos:

1.º Informe con la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1960.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación en su día del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo, José Medina Rodríguez.—1.079.

CEMENTOS MIRET, S. A.

«Cementos Miret, S. A.» convoca a sus accionistas en Junta general ordinaria, a celebrar en su local social, calle Calvo Sotelo, número 85, el día 21 de marzo próximo, a las dieciséis horas, para tratar de la gestión, cuentas, balance y reparto de beneficios del ejercicio económico 1960.

Villafranca del Panadés, 21 de febrero de 1961.—El Presidente, José María Font Seix.—El Secretario, José Gassiot Magret. 1.081.

LA SIBERIA, S. A.

«La Siberia, S. A.» convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su local social, calle Wad-Ras, número 120, el día 18 de marzo próximo, a las dieciséis horas, y para tratar de la gestión, cuentas, balance y reparto de beneficios del ejercicio económico 1960.

Barcelona, 21 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—1.082.

**NACIONAL MANUFACTURAS MATAS,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de marzo próximo, a las doce horas, en Barcelona, ronda de la Universidad, 16, entre-suelo, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria social; balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1959-1960, así como de la gestión del Consejo de Administración; acordar sobre los resultados del ejercicio; designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social 1960-1961

Barcelona, 20 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Portabella Barrera.—1.091.

GUADALMARTIN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 20 de marzo, a las diez treinta horas, en paseo de la Independencia, número 19, tercer número 1.

Es objeto de esta Junta el conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Zaragoza, 20 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—1.092.

**UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Junta general de señores accionistas*

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de señores accionistas para el día 24 de marzo del año actual, a las once horas, en el local del Teatro Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, a fin de someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares que constituirán el orden del día:

Primero. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1960.

Segundo. Distribución de beneficios correspondientes al año 1960.

Tercero. Renovación de Administradores.

Cuarto. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Quinto. Examen de las bases de la proyectada absorción de «Explotaciones Potásicas, S. A.» por «Unión Española de Explosivos, S. A.», y en el caso de ser aprobadas, adopción del consiguiente acuerdo.

Sexto. Autorizar al Consejo para que gestione y, en su caso, lleve a efecto una emisión de obligaciones por 300 millones de pesetas.

Séptimo. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre

distribución de beneficios, la Memoria del Consejo y el informe sobre dicho documento emitido por los accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de dejósito en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Si la concurrencia de acciones a la reunión convocada no alcanzase las dos terceras partes del capital social que fija el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar.

Para compensar a los señores accionistas asistentes a la Junta de la perturbación que puedan sufrir por la movilización de sus títulos, se les satisfará dos pesetas por cada acción con que concurrán.

Madrid, 16 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero de Collantes.—1.093.

IDEAM, S. A.

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 29 de marzo de 1961, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas sociales y balance, correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Examen y aprobación de la Memoria de dicho ejercicio y de la actuación del Consejo de Administración.

Madrid, 23 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo, F. Fernández Conde. 1.097.

INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY OF SPAIN, S. A.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de febrero de 1961 y de lo dispuesto por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace pública la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 88, el día 20 de marzo de 1961, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. Dicha Junta se reúne con el fin de censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas, balance y Memoria del ejercicio económico 1959-60, y asimismo para proceder a la renovación de la tercera parte del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de febrero de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Bernardo Tahoces.—1.099.

REPRESENTACIONES, EXPORTACIONES, IMPORTACIONES COMERCIALES, S. A. (R. E. I. C. O. M. S. A.)*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta

general extraordinaria de señores accionistas, celebrada en esta capital el día 12 de noviembre de 1959, en primera convocatoria, ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social en 12.500.000 pesetas, mediante la emisión de 12.500 acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 62.501 al 75.000, cuyo derecho de suscripción se reserva a los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas que posean; derecho que habrá de ejercitarse a través del Banco Mercantil e Industrial (calle de Alcalá, 31) durante el plazo comprendido entre el 1 y 31 de marzo del año en curso, mediante la entrega de los cupones número 6 y el desembolso del total nominal de las acciones suscritas.

Los gastos e impuestos de la operación serán de cuenta del accionista, y las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y proporcionalmente económicos a partir del día en que se inicia la suscripción que las actualmente en circulación.

Madrid, 22 de febrero de 1961.—El Consejero Delegado.—1.069.

INBUS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 17 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el 18, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance del ejercicio 1960, y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 22 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo, Ricardo Martín López.—1.056.

CONCESIONES Y FABRICACIONES DE ESPUMOSOS, S. A. (CONFAESA)

Por el presente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de marzo próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, avenida de la Albufera, número 6, con objeto de examinar y aprobar si procede, la Memoria y balance del ejercicio de 1960, llevar a cabo la renovación estatutaria del Consejo y al nombramiento de censores de cuentas para 1961

Madrid, 7 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo, A. Moreno.—1.058.

LA RONCALESA, S. A.*PAMPLONA*

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de marzo, a las doce horas, en su domicilio social, Arrieta, 9 Pamplona, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediere al siguiente, a la misma hora.

Su objeto es:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria del ejercicio y propuesta de distribución de beneficios acordada por el Consejo.

Segundo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Pamplona, 23 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—1.105.